

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CONEDERA S.A.: CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 14h00 del 30 de marzo del 2017, en las oficinas ubicadas Av. Juan Tanka Marengo Local B58 C.C Mall del Sol, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el señor Jorge Luis Rosero Toris propietario de doce mil setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a doce mil setenta y dos votos en las decisiones de esta junta y la señora Julia Carlota Toris Guerra propietaria de ciento ocho mil doscientos setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a ciento ocho mil doscientos setenta votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora CPA Margot Dailia Guamizo Escobar, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente la señora Julia Carlota Toris Guerra, y actúa como Secretario el Sr. Jorge Luis Rosero Toris. La Presidenta pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden de los días acordados, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

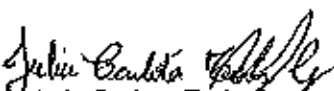
4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Y,

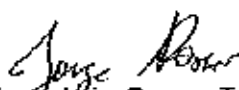
5.- DESIGNACIÓN DE LA COMISARIA PRINCIPAL.

Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

1. APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

2. APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016
3. APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016
4. INFORMA LA SEÑORA PRESIDENTA DE LOS RESULTADOS OPERACIONALES DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑO 2016 ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTOS A LA RENTA SON DE US \$201,770.26 LUEGO DE LAS DEDUCCIONES LEGALES; 15% A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE US \$ 30,265.54; Y, EL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO PARA EL AÑO 2016 DE US \$ 57,402.59 EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2016 ES UNA UTILIDAD DE US \$114,102.15, LA CUAL PASA A INCREMENTAR LA CUENTA DE UTILIDADES.
5. 5.- DESIGNAR COMO COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA A LA SEÑORA CPA MARGOT DALILA GUARNIZO ESCOBAR. Al no haber más puntos que tratar la Presidente solicita un receso hasta que se elabora la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 15h29.


Sra. Julia Carlota Toris Guerra
PRESIDENTA-ACCIONISTA


Ing. Jorge Luis Rosero Toris
GERENTE GENERAL-SECRETARIO